

Cruce Carrera de la Virgen Paseo del Salón



Cruce Carrera de la Virgen Paseo del Salón



Cruce Carrera de la Virgen Paseo del Salón





Cruce Carrera de la Virgen Paseo del Salón

- Problema planteado:

El semáforo que regula el paso de peatones, por estar en la intersección también regula preferencias en el cruce de vehículos, dando prioridad a las dos vías simultáneamente.

- Solución planteada:

Sustituir el intervalo verde en Carrera del Genil por amarillo intermitente. (se anula su prioridad, teniendo que respetar la señal de ceda el paso existente)



Artículo 159 Señales de indicaciones generales

S-13. Situación de un paso para peatones. Indica la situación de un paso para peatones.

Artículo 168 Marcas blancas transversales

•c) Marca de paso para peatones. Una serie de líneas de gran anchura, dispuestas sobre el pavimento de la calzada en bandas paralelas al eje de ésta y que forman un conjunto transversal a la calzada, indica un paso para peatones, donde los conductores de vehículos o animales deben dejarles paso. No podrán utilizarse líneas de otros colores que alternen con las blancas.



Artículo 65 Prioridad de paso de los conductores sobre los peatones

1. Los conductores tienen prioridad de paso para sus vehículos, respecto de los peatones, salvo en los casos siguientes:

•a) En los pasos para peatones debidamente señalizados.

Paseo del Emperador Carlos V



Paseo del Emperador Carlos V

- Problema planteado:

Marcas viales de paso de peatones en dos colores

- Solución planteada:

Retirar color azul del pavimento

Calle Ángel Ganivet



Calle Ángel Ganivet

- Problema planteado:

No existen pasos de peatones, por no estar debidamente señalizados.

- Solución planteada:

Pintar marca vial en el pavimento.

Avenida de Juventudes Musicales cruce con escritor Fernández Castro



Avenida de Juventudes Musicales cruce con escritor Fernández Castro



Avenida de Juventudes Musicales cruce con escritor Fernández Castro

- Problema planteado:

Señal de Stop en parte derecha de la vía en calle escritor Fernández Castro, que obliga a detenerse a los vehículos que giran a la derecha, no siendo necesario por tratarse del inicio de un carril al que no procede tráfico de ninguna otra dirección.

- Solución planteada:

Eliminar señal de Stop de la derecha y colocarla a la izquierda, o bien dejar solo la marca vial de Stop en el carril de giro a la izquierda.

Calle de Maria Moliner



Calle de Maria Moliner

- Problema planteado:

Señal de Ceda el paso en parte izquierda, si giramos a derecha tenemos prioridad y si continuamos de frente no.

- Solución planteada:

Colocar la señal en parte derecha de la calzada, o bien quitarla definitivamente para dar prioridad a calle Maria Moliner

Calle Chaparral cruce calle Calicasas



Calle Chaparral cruce calle Calicasas



Calle Chaparral Cruce Calle Calicasas

- Problema planteado:

Cruce regulado por semáforos, aunque el intervalo verde del semáforo de calle Chaparral otorga prioridad de paso en el cruce, por ser excesiva la distancia entre el semáforo y el cruce, según comunicado de la DGT, hay obligación de respetar la señal de Stop.

- Solución planteada:

Repetir el semáforo junto al cruce en calle Chaparral.

Calle Chaparral



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO
GRANADA

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: Autoescuelas y Centros de
Reconocimiento de Conductores/JV/lpv

FECHA: 01/07/2015

ASUNTO: Contestación a consultas
planteadas. Reunión junio 2.015.

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE
AUTOESCUELAS DE GRANADA**

D. JOSÉ BLAS VALERO MEJÍAS

En contestación al escrito presentado por la Asociación Provincial de Autoescuelas de Granada relativo a diferentes consultas, formuladas por sus asociados, sobre dudas de interpretación de la norma en diferentes puntos viarios por los que discurren las pruebas de aptitud para la obtención de los distintos permisos de conducción, se informa lo siguiente, una vez visualizados y analizados detenidamente aquellos por el personal de esta Jefatura y evacuada, en algún caso, la



4.- SEÑAL VERTICAL DE STOP SITUADA EN LA CALLE CHAPARRAL (ZONA 3 EXÁMENES).

Dada la distancia existente entre el semáforo ubicado en la calle Chaparral y la próxima intersección (unos 25 metros aproximadamente), y la nula visibilidad desde la línea de detención del semáforo sobre la circulación en las vías transversales, se considera que dicho semáforo regula el paso para peatones. Por lo tanto, los conductores deberán efectuar la detención impuesta por la señal vertical de Stop que hay en la intersección, desde cuya posición sí que se tiene una visión completa del resto de las vías que acceden a la misma.

Paseo del Salón

- Problema planteado:

Congestión de tráfico en centro de Granada, debido a que la única salida existente es Carrera de la Virgen, hacia Plaza del Humilladero, giro a la izquierda hacia Acera del Darro y giro a la derecha hacia paseo del Violón.

- Solución planteada:

Apertura de la calzada derecha del paseo del Salón (calzada existente pero cerrada al tráfico) con salida directa hacia Carretera de la Sierra y Avenida de Cervantes.

Subida y bajada de Alumnos

- Problema planteado:

Dificultad de algunas autoescuelas para realizar paradas para subida y bajada de alumnos en las proximidades de sus centros.

- Solución planteada:

Utilización de zonas de carga y descarga de mercancías.